



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007625-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a discrepancias entre el grado de ejecución conseguido del programa operativo FEDER de Castilla y León según el Consejero de Economía y Hacienda y según los datos que se recogen en la información del Ministerio de Hacienda a 14 de junio de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1007625, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Don Ángel Hernández Martínez y Dña, Virginia Barcones Sanz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a grado de ejecución del Programa operativo FEDER.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa a grado de ejecución del Programa operativo FEDER 2014-2020 de Castilla y León se comunica:

1.- Los datos que aparecen en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública hacen referencia al **Informe Anual de Ejecución de 2019**; es decir, recogen los datos de la ejecución del PO FEDER a 31 de diciembre de 2019.



2.- Como ya se ha venido informando, a lo largo de 2020 y en el primer semestre de 2021 se ha dado un importante impulso a la ejecución del PO FEDER:

El **Informe Anual de Ejecución de 2020** muestra ese significativo avance, hasta alcanzar a 31/12/20 un porcentaje de ejecución del 72,42 %. Este Informe se ha aprobado en el Comité de Seguimiento que se celebró el pasado 21 de mayo y la Comisión Europea ya ha manifestado su aprobación, tal y como consta en la comunicación remitida desde la Autoridad de Gestión de 20 de julio de 2021.

3.- Por otra parte, el **30 de junio de 2021** se ha presentado una **nueva declaración de gastos** que elevaría nuestra ejecución hasta el 102,18 %, porcentaje que seguirá incrementándose hasta el cierre de programación (2023).

Por otra parte indicar que el listado de operaciones que el Ministerio de Hacienda y Función Pública actualiza semanalmente en su página web no recoge más que aquellas que se han declarado a la Autoridad de Gestión:

<https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/loFEDER1420/porFEDER/Paginas/inicio.aspx>

Según consta en este listado hay operaciones por un valor de 616.759.562,67 €; aun cuando todas estuvieran cofinanciadas al 50 %, el importe de la ayuda sería de más de 303.000.000 €, lo que representaría un 92 % de ejecución. Hay que tener en cuenta que en la ejecución se contabiliza también el gasto privado.

Valladolid, 10 de septiembre de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.